

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Martes 10 de Agosto de 1886.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 133.
--------	--	------------------------------	---	-----------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 10 DE AGOSTO DE 1886.

CARTA DE ALLER

(QUE HACE LAS VECES DE ARTÍCULO DE FONDO)

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Muy respetable señor: Dícenme que algunos conceptos de mi última carta han escocido á alguien, lo cual me obliga á molestar nuevamente á este señor Cura, para que afinando mi tosquedad en el decir y supliendo mi escasez de caletre, pero sin apartarse un punto de la idea, que cada uno tiene la suya, deje las cosas en su lugar, que es donde yo quiero dejarlas y donde las he dejado siempre, como se verá por la obra y no por la otra, sin embargo de que á esos señores cajistas les parezca poco fina la palabra, si he de juzgar por la vez pasada, creyendo quizá que no hay más obra que la prima.

Como suegra á nuera parecieron los conceptos dichos en lo de "curas que se ordenan para canónigos" y en aquello otro de "pasar por Roma el título."

Amo y venero al clero, y además me entusiasma esa resignación con que sufre privaciones y amarguras, su desprecio de las glorias mundanas, su valor y constancia en defender la verdad, su espíritu de sacrificio, su entereza, mansedumbre y alejamiento de todo aquello á que no le lleva su misión altísima.

Admiro al cura de aldea, sobre todo en nuestras escabrosas montañas, dejando aquí en la maleza un pedazo de la sotana, rompiendo acullá su tosco calzado en la fragosidad de los caminos, expuesto á los ardientes rayos del sol unas veces, con la nieve hasta los brazos otras, siempre á deshora y nunca tranquilo, porque no sabe si al regreso de la administración de sacramentos, tendrá que repetir el viaje para distinto enfermo, ni si pasará en cama las horas de reposo que pide el cuerpo, ó si por el contrario desde la cabecera del moribundo habrá de trasladarse á la iglesia y permanecer en ayunas hasta las once de la mañana, hora de la misa de pueblo.

Admiro á este heroico cura que así pasa los años, gasta la vida y emplea la ciencia que aprendió en el Seminario, sin esperanza de sentarse al fin de tantos desvelos en el coro de una catedral, porque no tiene hombre que le recomiende al ministro, y no le tiene porque no es muñidor de elecciones ni cortesano de magnates, únicos medios de comunicarse el favor, sin mezcla del cual, por otra parte, pocas veces se hace la justicia.

En cambio, muy fácil camino se le ofrece para el cielo, donde no es moneda corriente todo aquello que más se aprecia en el mundo, y suele valer muchísimo lo que acá se desdeña.

Como al cura de aldea, considero á esos ejemplares sacerdotes de las ciudades, sean ó no canónigos, de blanca cabellera y demacrado semblante, pero más agobiados por el trabajo y la mortificación que por los años; consuelo de los atribulados, amparo de los desvalidos, siervos humildes del enfermo, pacificadores de las conciencias, jamás vistos en los palacios y siempre allí donde los llama la gloria de Dios y el bien de las almas.

Tampoco estos sacerdotes tienen hombre, y acaso no le quieren porque más les serviría de estorbo que de provecho; pero bueno fuera para los demás que le tuviesen, porque teniéndole, su virtud y su ciencia brillarían de más alto en bien de todos.

¿Ofenden estos sentimientos míos, que son los de todo hombre recto, á los clérigos favorecidos por la suerte? Yo por mi parte los amo y los respeto: es un deber de justicia á que no falto, reservando mi admiración para quienes ni siquiera sospechan que la inspiran.

Censuro el afán de pretender en unos, la facilidad de dar en otros, y en todos el poco miramiento á cosas de suyo delicadísimas; pero sólo veo en los agraciados aquello que representan.

Hasta aquí el señor Cura, de quien es la obra. Mios no son más que los materiales. Me sucede con este señor lo que con un abogado de ahí de Oviedo, que voy á veces á consultarle, y después que le digo lo que me pasa, llama al escribiente y hace un pedimento que ya ya. Como que yo llego á dudar

si es cosa mía. Pues lo mismo me sucede con este Cura. Díjele lo que hacía al caso, y con la labia que él tiene, lo que entiende de pluma y lo afinado que viene de los ejercicios, puso este papel que no lo conoce la madre que lo parió. Ahora tenga V. cuidado de que lo impriman bien los cajistas, y mande á su servidor q. b. s. m.,

Pedro Sarmiento.

Aller, Agosto 6 de 1886.

Post data.—Los mestizos de aquí saben por telégrafo que va caer una bomba sobre los de Toreno como aquella que mató á Ollo y á Radica (D. T. E. G.). Deje V. que se arme la gresea, que donde las dan se toman, y ha de haber para todos, y cuanto más súcios queden los liberales, más se apreciará nuestra limpieza; y tan bueno es Pedro como Juan; y todos son lobos de una camada; y deje usted que nos lo den hecho; y muchas veces sale el tiro por la culata, y los cañones de ruin metal suelen hacer tanto daño á quien los dispara como al enemigo; y la sidra del sapo y el vino nuevo, revientan á quien lo bebe. Por desgracia no se darán de veras, que si se diesen, eso habría que barrer de menos. Esto lo puse yo sin el cura.

Sarmiento.

Menudencias políticas.

¡Tómenselo ustedes á broma!
¡Atribúyanlo ustedes á ligerezas de un jovencuelo!

Repitan por lo alto y por lo bajo que ese joven está solo, mal aconsejado, que tendrá que ir al Fontán, etc., etc.

Entre tanto diremos nosotros:
Indudablemente, va á haber palos.
Y lo decimos fundándonos en que la *Gaceta* del 6 los da gordos.
A los 21 diputados que allí *nomina-*
tim se citan.

Todos ellos son *caballeros particulares* muy distinguidos.
En su casa.
En la calle.
En reuniones.
En visitas.
En la provincia entera.
¡Pero en la *Gaceta* del día 6 de los corrientes!.....

¡Oh! Santo Cristo de Balaguer!

¿Cuándo hubieran pensado algunos padres de la provincia, que cayeron en esa *redada* mestiza, verse así tiznados con el tau en la frente?

El uno cacique omnipotente en su distrito.

El otro mangoneador universal en la provincia y *suburbios* adyacentes.

El de más allá protector incansable é *ineludible* de padres y madres que tienen hijos en quintas.

D. Fulano, alaba *sine qua non* de los pobres empleados de poco sueldo.

D. Mengano, auxiliar inconsciente de las travesuras de D. Zutano.

Todos ellos ciudadanos muy conspícuos que dieran hoy una faldeta de su levita por no andar enseñando á todo el mundo las calzas bermejas con que el gobierno les viste.

No hemos visto la Real orden en la *Gaceta*.

Pero *El Carbayón*, particular amigo de todos los que en la *Gaceta* se citan, como si estuvieran enalmagrados, nos dice lo bastante para descubrir el color de las calzas.

¡Es color de almagre!

El de Aleovendas, *amigo particular* de esos señores *diputados suspensos*, no cita sinó los siguientes cabos sueltos, con los que la *Gaceta* azota la cara de los padres de provincia.

30.000 pesetas consignadas para festejar la apertura del ferro-carril de León á Gijón.

Otras 30.000 pesetas autorizadas para el primer trozo de la carretera de Caranga á Teberga.

Otras cositas así por este estilo.

Y por último las operaciones de quintas desde 1877.

El *Bachiller de Alconendas*, charlatán de suyo, está bastante lacónico en este asunto de sus *particulares amigos*.

Con eso de festejar la apertura del ferro-carril.

(¿Qué cosa más natural? ¿No es *verdada* usted?)

¿Eso de presupuestos adicionales para trozos de carreteras.

(Que son en bien de todos, ¿No es eso?)

Y lo de las quintas, así dicho al soslayo, piensa habernos enterado de todo.

Pero ¡quía!

Nada nos dijo de las 2.200 pesetas gastadas en alquiler de un coche con cuatro caballos, para que los representantes de la provincia acompañaran á la corte durante VEINTIDOS días que permaneció en Gijón, y resulta *oficialmente* probado en el expediente que la corte no estuvo en Gijón más que CUATRO días.

Tampoco nos dice nada el diario *asturiano in partibus* de las 8.426 pe-

setas *invertidas* en obras ejecutadas y muebles comprados para alojar decorosamente á los ministros.

Y no hubo tal subasta de obras, ni aparecieron las facturas de materiales adquiridos en *tres meses consecutivos*, ni las cuentas estaban autorizadas.

Otras 2.000 pesetas se entregaron al representante del Ayuntamiento de Llanes en calidad de limosna para el Hospital, sin previa presentación de presupuesto, ni justificación de la necesidad de esta suma.

De las cuales 2.000 pesetas nada dice *El Carbayón*.

Ya se ve *son sus particulares amigos!*

Y unos y otros debían serlo también muy *particulares é íntimos* de algunos médicos á quienes por *parcialidad* (esta palabra es de la Real orden) nombraban los señores diputados en los asuntos de quintas, excluyendo á los médicos más reputados.

De todo lo cual resultó el escandaloso caso de que de 4.093 mozos presentados en el primer reemplazo de 1885, fueron declarados inútiles 971.

Y de 704 del segundo reemplazo, sólo se dieron por útiles á 449. Produciendo esto un descubierto de 1.698 quintos en el cupo señalado á la provincia.

Pueden todavía *El Carbayón* y sus paniaguados tomar el asunto á broma; pero á LA CRUZ DE LA VICTORIA le parece esto broma demasiado pesada.

Siga el Bachiller de Alcovendas defendiendo á esos caballeros particulares y rechiflando á la autoridad que descubre esas cosas, que señaladas quedan; que el país no echará en saco roto estas enseñanzas.

Y el país comparará los antiguos moradores del Convento de San Vicente con los modernos al estilo liberal.

Los antiguos daban la sopa á los pobres.

Los modernos tienen trazas de no dejar un clavo en la casa.

¡Son liberales!

Crónica extranjera.

Llama estos días la atención en París un sujeto en extremo original.

Se trata de un enano cuya estatura no pasa de 60 centímetros.

Viste el uniforme de general persa, y su larga barba gris.

Durante quince años, Abderraman (que tal es su nombre), ha permanecido en el palacio imperial de Constantinopla, al lado del sultán Abdul Azis, el cual le había conferido el título de Bajá, nombrándole su bufón.

A la muerte del sultán se dirigió á Teheran, permaneciendo al lado del suah de Persia tres años.

Cuenta 52 años y se expresa con gran facilidad en ruso, turco y persa.

Londres 7.—La noche del 3 hubo otra asonada en Belfast (Irlanda).

La policía se vió en la necesidad de hacer fuego sobre los alborotadores, resultando siete muertes y numerosos heridos.

La sobrescitación es muy grande en toda la isla.

Se teme que hoy se reproduzcan los disturbios, á pesar de la energía desplegada por las autoridades para reprimirlos.

El espíritu de rivalidad entre nacionalista y orangistas es cada día mayor.

Las noticias sobre la cosecha de cereales en Francia son desconsoladoras, á consecuencia de las últimas lluvias, que han causado grandes perjuicios á los campos.

Las hnelgas toman incremento en Bostón.

El día 5 han ocurrido disturbios en aquella ciudad promovidos por los huelguistas.

La policía intervino para restablecer el orden, trabándose una refriega en las calles, de cuyas resultas hubo varios heridos, tanto por parte del pueblo como de la policía.

El Congreso de los Estados- Unidos ha suspendido sus sesiones.

La cuestión con Méjico motivada por la prisión del periodista Cutting ha entrado en vías de arreglo.

El gobierno mejicano ha demostrado que las autoridades que llevaron á cabo dicha prisión tenían motivos justificados para ello.

Es probable que Cutting sea indultado después de publicarse la sentencia del tribunal.

Crónica nacional.

Se ha concedido el pase á las bulas de los arzobispos de Toledo, Santiago y Burgos, y del obispo de Madrid-Alcalá.

Se han recibido noticias en el gobierno de Valencia que á la una de la tarde del día fueron encontrados los dos guardias que componían la pareja del puesto de Ollería, el uno muerto y el otro gravemente herido por tres criminales á quienes el jefe de la línea salió el día 5 en su persecución. Nada se sabe absolutamente de cómo acaeció el hecho.

El desarrollo de la langosta en la región de la Mancha, está causando terribles daños en las cosechas de aquella zona.

De Valdepeñas dicen es desastroso el aspecto de las Viñas, ya castigadas ántes por fuertes heladas y ahora por esta plaga; iguales son las noticias recibidas de Almagro, Torralba, Malagón, Daimiel y otros puntos, con respecto á las cosechas de todas clases. Los labradores ven perdidas todas sus esperanzas y aguardan un invierno de ruda prueba, pues ni aun han de ser muy eficaces los medios de defensa, por hallarse el insecto en completo desarrollo, y poder, levantando el vuelo, eludir fácilmente la persecución.

Una numerosa comisión del comercio de Granada, compuesta de lo más influyentes del mismo, ha dirigido á Madrid diferentes telegramas solicitando el indulto del reo de muerte Antonio Jimenez Rivero.

También el señor Arzobispo, no obstante haber dirigido ya varios telegramas al gobierno y á la reina, telegrafió anteayer impetrando nuevamente el indulto del infeliz Rivero.

Según dicen de Valladolid, parece que algunos labradores se verán obligados á mantener el ganado con trigo, vista la incompatibilidad de competir con los precios del ganado extranjero.

Parece que son de mucha consideración los daños causados el día 31 de Julio por una tromba acompañada de

furiosos vientos del Poniente, en el término de Gandía.

Entre los curiosos datos que con motivo del asunto de la Trasatlántica consignan diferentes diarios, merece especial mención el de las subvenciones que los principales países de Europa dan á sus líneas de vapores-co-reos.

Destina Italia á esta importantísima atención 36 millones de reales; Alemania 22; Inglaterra 53, y por último, Francia, á pesar de ser muy inferior á España como nación colonial, gasta la enorme cifra de 96 millones.

En cambio, España solo satisface por el Tesoro de la Península, por subvención á nuestras líneas de vapores, 7 millones de reales.

Se han reunido en Villaro las comisiones de Villarreal de Alava, Ochandiano, Dima, Ceanurí, y algún otro punto para tratar de gestionar cerea de la empresa del ferro-carril de Estrella á Durango, de que el cambio de trazado se modifique, pasando por los pueblos citados.

Caso de no acceder la empresa á los deseos de la comisión, se tratará de hacer un estudio de un ferro-carril entre Yemona y Victoria.

Según escriben de Bedoña á *El Siglo Futuro*, mientras el párroco acudió á la parroquia para llenar el cumplimiento de sus deberes parroquiales, se presentó en su casa el cobrador de consumos con el alguacil del alcalde, dos hombres del pueblo y un herrero para forzar la puerta, operación que no llevaron á cabo porque la sirvienta de la casa la abrió; pero invadieron la morada, descerrajaron el cajón de la mesa de despacho, y abriendo el archivo parroquial, extrajeron seis duros que era legítima pertenencia del Santo Patrón, los resguardos de un pago de cera, cuatro duros pertenecientes á la sirvienta, que tal vez los depositó allí tomando el archivo como caja de ahorros para sus economías, y un duro, ó sean cinco pesetas, de las limosnas recogidas para las almas del Purgatorio, por las cuales debía el párroco celebrar misas.

Al cobrador se le conoce con el apodo de *Garrul*, nombre retumbante por lo menos.

Y esto se ejecuta contra un pobre párroco que percibe la cantidad de once duros mensuales, amén de algunas limosnas de misas, que, sumado todo ello, no alcanza al haber que percibe un jornalero.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 8 de Agosto de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Tres días hace que no se recibe en Madrid LA CRUZ DE LA VICTORIA, ignorándose por los buenos amigos que en esta tiene tan apreciable periódico cuál es la causa de la falta. ¿Habrá tropezado con algún subordinado de Mansi, que á semejanza del fraile Motilón del cuento con que se entretiene á los niños, se haya tragado *de un tragón* al órgano del partido tradicionalista de Asturias? Sáquenos usted de este cuidado en gracia del interés con que aquí se lee LA CRUZ DE LA VICTORIA. Y dispense el exordio nacido del interés con que miro lo que á su apreciable periódico se refiere.

Pocas novedades puedo consignar en la presente, aunque alguna de ellas

ofrece una importancia no secundaria para la vida de la actual situación. Y cuente que no lo digo por los rumores de alteración del orden público en la Seo de Urgel y en Barcelona, que desde ayer circulan con más insistencia aun que la del gobierno en negarlos. En materia de orden público vá sucediendo algo parecido á la fábula del lobo y los pastores. Tanto se anuncia la venida de la alimaña que la gente toma el caso á broma y menester será que se lleve á algunas ovejas para que se crea en su existencia.

Ni tampoco se trata de la estancia de Camacho en la Granja, acerca de cuyo suceso dí á Vd. pormenores en mi anterior; ni de que á consecuencia de dicha estancia tome cada vez más cuerpo la idea de un Gabinete presidido por Martinez Campos con el concurso de Alonso Martinez, del marqués de la Vega de Armijo y de Camacho como ministro de Hacienda. A semejanza de la cabeza parlante que enseñaron á D. Quijote en Barcelona, sé bastante del pasado, algo del presente, pero ignoro lo porvenir. Con lo cual no pierdo mucho que se diga, porque si Dios me dá vida y salud, he de ver trocado lo futuro en presente y entonces sabremos los que vivamos lo que ocurre.

La novedad á que me refiero es la nueva disidencia que se apunta en el seno del Gabinete con motivo del asunto de la Compañía Trasatlántica, que ahora mismo se está tratando en Consejo de ministros, según mis noticias.

Dícese que el ministro de Marina ha hecho estudios sobre la cuestión y que tiene todo un plan encaminado á que se pague, como se pueda, lo que á la mencionada compañía se adeuda, y que se saque á subasta el servicio de vapores-correos á las Antillas, exigiendo á la empresa que se encargue de este servicio, grandes mejoras en las condiciones de los barcos y en la rapidez de su marcha.

A cualquiera se le ocurre que este plan dará por resultado el que la Compañía Trasatlántica insista en la rescisión de su contrato, con lo que, á ménos que el general Beranger tenga seguridades de otra compañía, se corre el riesgo de incomunicarnos con Cuba y Puerto-Rico.

Así lo ve el ministro de Ultramar, á quien parece bastante mal el proyecto de su colega de marina, y de esta diversidad de pareceres ha nacido el nuevo conflicto ministerial cuya resolución se debate en estos momentos. Quién triunfará en la demanda es cosa que se ignora, pero sí se sabe que como el asunto es de vital interés para las Antillas, está resuelto el señor Gamazo á dimitir si prevalece el criterio del general Beranger. ¿Dimitirá este si prevalece el del Sr. Gamazo? Es probable que no, porque el ministro de Marina ha pasado por trances más amargos á trueque de conservar la cartera.

Bolsín 0000

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR
DE
La Cruz de la Victoria.

Madrid 9 á las 10 noche.

Los ministros preparan sus respectivas escursiones veraniegas.

Sagasta sustituirá en la Granja á Alonso Martinez.

EL CORRESPONSAL

Crónica regional.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Rivadessella, 6 de Agosto de 1886.

Muy señor mio: Anteayer han terminado en esta villa las fiestas religiosas que *El Apostolado de la Oración* celebró en honor del sagrado Corazón de Jesús: fiestas que, si no me engaño, anuncié á V. allá á principios de Junio.

No creo exagerar si afirmo que los cultos han sido de los más solemnes que este piadoso pueblo ha presenciado.

Cinco fueron los días que *El Apostolado de la Oración* dedicó á celebrar las glorias del Corazón de Jesús con un culto verdaderamente esplendoroso.

El día 31 de Julio tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa la bendición é imposición de cruces y escapularios á los asociados, ceremonia que terminó con un hermoso himno al Corazón de Jesús, ejecutado por un nutrido coro de señoritas admirablemente concertado. Poco después dióse principio al ejercicio que pudiera llamarse de introducción ó preparación, diciendo el subdirector del Apostolado en alta voz el acto de consagración al Corazón de Jesús, al que contestaban todos los presentes. Después de esto ocupó la cátedra sagrada el muy ilustre Sr. Canónigo Magistral D. Manuel, Misol y Martín, quien por espacio de una hora tuvo pendiente de su elocuentísima palabra á un numerosísimo auditorio que con religiosa atención escuchaba las atinadísimas reflexiones del orador acerca de la necesidad de la oración.

El día 1.º de los corrientes dióse principio al solemnisimo Triduo que *El Apostolado* celebró en honor del divino Corazón, habiendo habido durante los tres días exposición y reserva solemnes á el Smo. estación, santísimo Rosario, ejercicios del Triduo y sermón, que estuvo igualmente á cargo del mismo Sr. Magistral, quien en frases llenas de belleza, elocuencias y unción evangélica supo exponer á la consideración del inmenso auditorio que todos los días le escuchaba, la eficacia de la oración y las dotes que deben adornarla para ser eficaz.

A estas fiestas religiosas puso felicísimo y digno coronamiento la función religiosa del miércoles, día 4.

A las ocho de la mañana celebró el

señor Magistral la misa de comunión, habiéndose acercado á recibir el pan de los ángeles todos los sócios del Apostolado, que pasan de trescientos: durante la comunión se cantaron escogidos motetes por el coro de señoritas de que arriba hice mérito.

A las diez se dió principio á la misa solemne, en la que después del Evangelio ocupó de nuevo el púlpito el señor Magistral para poner digno remate á su predicación de estos días con una brillantísima peroración acerca de la unión que debe mediar entre el Corazón divino de Jesús y los corazones de los hombres.

El Santísimo Sacramento quedó de manifiesto hasta las cuatro y media de la tarde, hora en que rezada la estación, practicado el ejercicio de las cuarenta horas y se reservó solemnemente, poniéndose acto continuo en marcha la procesión que estuvo lucidísima, habiendo contribuido no poco á esto la muchedumbre innumerable de fieles de todas clases que asistieron llevando velas encendidas, los muchos estandartes que en representación de las parroquias limítrofes figuraban en la procesión y el crecido número de sacerdotes que de las inmediaciones acudieron á rendir con su presencia en la procesión tributo de homenaje al Corazón divino de Jesús.

La imagen que se llevó en procesión, es preciosísima y representa al Niño Jesús, llevando en su mano derecha el Corazón, como dando á entender á los hombres el tierno amor que les profesa, é invitándoles á que correspondan á ese mismo amor.

Las dos bandas de música de esta villa acompañaron á la procesión, ejecutando durante su marcha escogidas piezas.

En los cinco días que duraron las fiestas, la iglesia estuvo adornada con esa sencilla al par que magistrosa elegancia, tan propia del culto católico.

Gracias sean dadas á Dios que de manera tan visible protege á esta naciente asociación, que en los albores de su existencia ha dado con la celeración de los cultos que anteayer terminaron, testimonio elocuente de la robusta vida que la anima y que Dios conserve para gloria del Corazón de Jesús y bien espiritual de este pueblo.

De usted afectísimo.

UN CATÓLICO.

Crónica local.

De la R. O. del día 2 de los corrientes referente á esta Diputación provincial tomamos las siguientes disposiciones:

1.ª Quedan suspensos en el ejercicio de las funciones de sus respectivos cargos los Diputados provinciales D. José M. Suarez de la Riva, don Ramon Gonzalez Longoria, D. Eduardo Pulido Arcos, D. José Antonio Eguivar, D. Mario Gomez Revuelta, D. Dámaso Rodriguez Arango, don Eugenio Carrizo, D. José Llano Valdés, D. José Cienfuegos Jovellanos, D. Ricardo Covian, D. Antonio Cabanilles, D. Juan Traviesas, D. Faustino Gutierrez, D. Casimiro Sanchez, D. Federico Bernaldo de Quirós, don Antonio Castañon y Faes, D. Ramon Faes, D. Manuel Trelles, D. Manuel Nieto, D. Miguel Fernandez Figares y D. Delfin Blanco, y nombrar para sustituirlos, con el carácter de interinos, á D. Eugenio Prado, D. Dionisio Cuesta Olay, D. Celestino Rubiera, D. Manuel Bances, D. Rafael Uria, D. Francisco Mendez Vigo, D. Benito Gomez Alvarez, D. Antonio Llanes, D. Manuel Gonzalez Valdés, don Juan Alvargonzalez, D. Juan Turruño, D. José Valentin Argüelles, don Mariano Menendez Valdés, D. Manuel Solis Campomanes, don Florencio Noriega y Noriega, D. José Montoto Covian, D. Sebastian Soto Posada, D. Antonio Vega y Vega, D. Antonio Gonzales Sala, D. Faustino Fernandez Malleza y D. Domingo Dominguez Gil.

2.º Que se notifique á los Diputados suspensos esta resolución, en la forma y para los efectos del artículo 138 de la ley Provincial de 29 de Agosto de 1882.

3.º Que se remita testimonio del expediente á los Tribunales, para que procedan á lo que haya lugar.

4.º Que la Diputación interina examine el estado de la Administración de la provincia, y que deduzca la responsabilidad en que hayan incurrido las Corporaciones anteriores.

Y 5.º Que proceda á la revisión general de los expedientes de exenciones del servicio militar que se hayan concedido desde el reemplazo de 1867 hasta la fecha.

La Gaceta del día 4 publica un real decreto autorizando al Director general de Artillería para adquirir una máquina de taladrar, radiar, con destino á la Fábrica de cañones de Trubia.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—San Lorenzo, mártir.

Nació en Huesca hacia la mitad del siglo III.

Hijo de fervorosos cristianos, le ca-

racterizaron desde sus primeros años la inocencia en las costumbres y el amor á la pureza. Muy jóven aún se dirigió á Roma, donde el Pontífice San Sixto le confirió las sagradas órdenes y la dignidad de arcediano, cuyo ministerio era dar la comunión al pueblo mientras el Papa celebraba los divinos oficios; también estaba á su cargo la custodia del tesoro de la Iglesia y el socorro de los pobres.

Entonces se levantó contra la Iglesia la persecución del emperador Valeriano. Apenas llegó á oídos de Lorenzo la prisión del Papa, corrió á la cárcel, en donde San Sixto le aseguró que pronto se cumplirían sus deseos. Entonces se dedicó con ahinco á distribuir todos los tesoros entre los necesitados. Apenas los soldados oyeron hablar de tesoros, dieron cuenta al emperador, quien estimulado por la codicia, mandó prender inmediatamente al santo diácono.

Habiéndole preguntado por los tesoros y concediéndole un día de término para reunirlos, juntó á todos los pobres y se los presentó al emperador como la principal riqueza de los cristianos. Inmediatamente mandó el emperador traer á su presencia todos los instrumentos que servían para atormentar é intimó á Lorenzo que sacrificase á los dioses ó se dispusiera á padecer más que todos los mártires juntos.

Al día siguiente le tendían en un potro, y después de haberle dislocado los huesos, le despedazaban las carnes con escorpiones. Sobrevivió el Santo á tan cruel tormento, para que el triunfo de la fe se comunicase á otros muchos; pero los tiranos le prepararon otro suplicio más cruel si cabe: le extendieron en una especie de lecho de hierro encendido y rojo, donde se fue tostando su cuerpo poco á poco para prolongar más el dolor. En medio de tan bárbaro tormento era grande la tranquilidad del mártir y mayor aún el gozo que sentía su espíritu en padecer por Jesucristo.

El cuerpo de San Lorenzo fue enterrado en una gruta del campo de Verano, en el mismo paraje donde más tarde se erigió una célebre iglesia cuya fundación se atribuye á Constantino el Grande.

El sepulcro se hizo célebre por el gran número de milagros que obró Dios para gloria de San Lorenzo.

SANTOS DE MAÑANA.—San Tiburcio, mártir; Santa Susana, virgen y mártir; Santa Filomena, mártir; San Alejandro, obispo; San Taurino; San Equicio, abad; Santa Digna de Todi.

La jóven Olga Ukassowich hasta la edad de quince años habia apacentado los rebaños de su padre junto con sus hermanas y primas en los montes inmediatos á su cabaña. Nicolás, el abuelo, que gobernaba la familia, tenia seis hijos, todos casados y con hermosos y numerosos hijos que rodeaban al venerable anciano de cerca de noventa años. Aquella casa, muy rica en ganado, lo era aun en virtud y en tranquilidad. Gobernaba Nicolás como señor temido, amado y respetado de los hijos y sobrinos,

estas páginas le parecia haberse trasladado de un salto y como por encantamiento á aquellas comarcas. Damos, pues, las gracias al señor Príncipe por su atenta manifestación, y confiamos que todas nuestras descripciones parecerán tan exactas y precisas á cuantas personas se hallan hallado en los lugares de que tratan.

ballo, en cuyo ejercicio son muy diestras, llevan debajo de las sayas unos pantalones de lienzo fino y sumamente blanco, con pliegues muy delgados ajustados á la garganta del pié. Sus cabellos, negros como el acebache, espesos y largos, los llevan repartidos en dos trenzas, atadas con una cinta negra ó de color, y sus extremos, cuando están sueltas, les llegan hasta la falda del vestido y cuando las llevan recogidas les dan vueltas al rededor de la cabeza hasta la frente formando como una hermosa diadema natural; de suerte que jamás se ha visto un peinado más gracioso (1).

(1) Hemos recibido cartas muy corteses de Palermo, en las que el Príncipe de Cacamó nos dice, que él vivió cinco años en estas partes de la Croacia, y ha encontrado que nuestra descripción y pinturas de sus costumbres es tan puntual y exacta, que al leer

sus días con sus deseos muy limitados. Temen á Dios, respetan al corto número de sus ministros, obsequian de buena voluntad al Emperador; profesan gran veneración á sus mayores, obedecen á sus padres y se someten gustosos al que es cabeza de la familia, quien es un rey soberano entre los suyos, y mutuamente se tratan con amor: las mujeres son caseras y hacendosas, las muchachas apacientan los rebaños, y los mancebos atienden á los caballos, á la caza y al ejercicio de las armas.

* Cada lugarejo, aldea ó alquería de las que están esparcidas por ese extenso país tiene gente de guardia con los montenegrinos, que son los ladrones de la comarca; contra los gitanos vagabundos y malignos y contra algunas tribus de la Bosnia y de la Servia, gente selvática y áspera que vive

El Colegio de Valencia de D. Juan,

Los PP. Agustinos que dirigen el Colegio de Valencia de D. Juan están de enhorabuena. El éxito que han obtenido en los exámenes no podía ser más brillante. De trece alumnos que cursaban Historia de España, cinco han merecido la calificación de *Sobresaliente*, dos la de *Notable*, tres la de *Bueno*, dos la de *Aprobado* y ninguno la de *Suspense*. En las demás asignaturas el resultado ha sido poco más ó menos el mismo.

El Sr. Director del Instituto y su compañero de comisión don Gerardo Cuervo-Arango, han quedado altamente satisfechos y ha-

cen grandes elogios del nuevo establecimiento. No solamente no suspendieron á ningún alumno de cuantos se examinaron, sinó que hubo una clase entera, la de segundo curso de latín, en que la calificación de *Bueno* fué la más baja que se dió.

No hay duda que este resultado ha de dar un grande impulso á la vida del Colegio.

En el año que viene se explicarán en ese Colegio las asignaturas correspondientes á los tres primeros cursos del bachillerato.

La pensión es 700 pesetas.

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.

DESCENDENTE		ESTACIONES.	ASCENDENTE.	
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto.
M	T		M	T.
10,10	6,00	LI GIJÓN. SI	9,30	4,50
10,20	5,51	Veriña.	9,49	5,11
10,05	5,37	Serín.	10,02	5,35
9,29	5,11	Lugo de Llanera.	10,24	6,02
9,16	5,01	Lugones.	10,43	6,23
8,54	4,48	SI OVIEDO. LI	10,55	6,37
8,24	4,36	LI	11,07	7,05
8,03	—	Caleyo.	—	7,25
7,45	4,21	Las Segadas.	11,20	7,18
7,20	4,09	Olloniego.	11,32	8,08
3,58	4,00	Ablaña.	—	8,25
6,34	3,54	Mieres.	11,47	8,52
6,14	3,45	Santullano.	12,02 T	9,08
5,47	3,38	Ujo (Minas).	12,08	9,27
5,32	3,20	Lena.	12,26	9,41
5,18	3,08	Campomanes.	12,42	10,05
5,00	2,53	Fierros.	1,06	10,25
—	2,32	Malvedo.	1,37	—
—	2,02	Linares.	2,04	—
—	1,21	Navidiello.	2,49	—
—	12,41	Pajares.	3,34	—
—	12,09	Bustongo.	4,10	—
—	10,00 M	SI LEÓN. LI	5,55	—
—	5,50	PALENCIA.	10,38	—
—	5,16	Venta de Baños.	11,50	—
—	4,18	VALLADOLID.	12,10	—
—	7,00 N	MADRID. LI	9,20 M	—

LÍNEA DE TRUBIA.

DESCENDENTE.
Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 tarde.
San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.
ASCENDENTE.
Trubia 7,35 mañana y 3,10 tarde.
San Claudio: 7,59 mañana y 1,01 tarde.

HORAS

PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios.—De nueve á diez de la mañana, y de tres y media á cuatro y media de la tarde.

Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas.—De diez y media á doce de la mañana; de tres y media á cuatro y 40 minutos de la tarde, y de seis á seis y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local.—De tres á tres y 45 minutos de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á diez, y de diez y media á doce de la mañana; por la tarde, de tres y media á cuatro y media.

NOTAS.

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las ocho de la mañana y tres de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las once y media de la mañana y otra á las seis y media de la tarde.

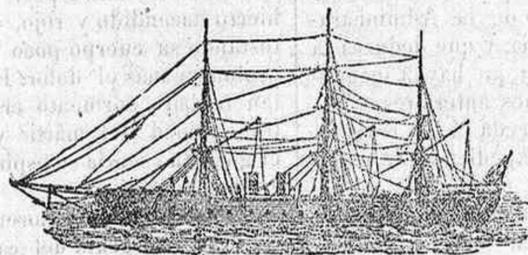
OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA VICTORIA

10, RUA, 10.-OVIEDO.

OVIEDO.



10, RUA 10,

Ornamentos para Iglesia.

PRECIO Fijo.

TRAGES TALARES.

ECONOMÍA POSITIVA.

LA VICTORIA.

Ornamentos de Iglesia.



Sastoría y Camisería.

6, Altamirano (antes Nueva) 6

En este vasto Establecimiento acaban de recibirse completos surtidos para la ostentación del culto sagrado.

El haber sido objeto de los fabricantes y otras personas, para las compras, hemos conseguido rebajas considerables, las que hacemos extensivas como tuvo ocasión de apreciar todo el digno Clero que hasta hoy lleva visitando esta, casa establecida en la calle de Altamirano, antes Nueva, núm. 6.

J. DELGADO Y COMPAÑIA.

Capitas mucetas de raso 1.ª desde 12 1/2 pesetas. Sobre-pellices hilo puro finas, desde 6 ptas. Umbrellitas ó Sombrillas con cruz plata Meneses, á 30 pesetas. Casullas raso 1.ª todos colores, con ricos galones, desde 30 pesetas.

LOS CHICOS

de sangre y de rapiña, y huyendo luego con el botín se esconden en el centro de sus negros y espesos bosques.

Los croatas descienden de los Pelasgos liburnios y casi nunca se han mezclado con otras razas: son de bella presencia, altos, robustos y de una musculatura fuerte y bien contorneada; tienen la piel morena, los ojos morenos y penetrantes y los cabellos también negros, los cuales en largos mechones les caen sobre los hombros. Llevan unos anchos calzones, recogidos y atados en los tobillos; un chaleco con dos hileras de botones redondeados, y una especie de chaqueta con medias mangas anchas y forradas de seda ó de algodón de color azul; y tanto el chaleco como la chaqueta están guarnecidos de hermosísimos dibujos y lazos formados con trencilla y cordón de oro, que hace muy buen

efecto encima del color encarnado oscuro ó de amaranto de dichas prendas. Llevan ceñida una larga faja de varios colores, la que da algunas vueltas en la cintura. Dentro de esta faja llevan un cuchillo corto, y en tiempo de guerra un par de pistolas. Aféitanse la barba, pero llevan grandes, negros y espesos bigotes con las puntas dirigidas hácia abajo. Cúbrese la cabeza con un gorro colorado y ancho, y en él una gran borla violada que cuelga por detrás.

Las mujeres llevan el vestido muy ajustado al cuerpo, y cerrado en el cuello con dos hileras de botoncitos dorados, y unas soguillas que, sujetas en la cintura, diríjense hácia arriba por el pecho hasta los hombros. Llevan además un cinturón que sujeta las sayas oscuras, holgadas y cortas hasta media pierna. Cuando montan á ca-

que entre todos ascendían al número de cuarenta y cinco: todos se sentaban á la gran mesa, y por la noche se reunían para rezar sus oraciones, en invierno alrededor del hogar, y en verano debajo de un olmo colosal que sombreaba la era de la cabaña.

Jorge, el cuarto hijo de Nicolás, no tenía más que un hijo varón, y los demás, en número de cinco, eran hembras, siendo Olga la mayor. Lo mismo que los hombres, aprendían los ejercicios militares (según dejamos dicho) para defensa del pátrio suelo y de los ganados y haciendas, como también para entrar en los regimientos que la Croacia debía suministrar al ejército del Emperador. Sucedió que Lao, que era el hijo único de Jorge, se hallaba de guardia mucho más á menudo que los demás sus primos, quienes se repartían este trabajo alternativa-